

EL RECONOCIMIENTO DE LA DERROTA

● **Por primera vez, ETA tiene que admitir que el terrorismo ha dejado de ser un instrumento con el que intervenir en la política**

JAVIER PÉREZ ROYO

CATEDRÁTICO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Una de las cosas que no se ha subrayado nunca lo suficiente es que España tuvo que constituirse democráticamente en medio de una presión terrorista inusualmente intensa. Esto es algo que no ha ocurrido en ningún otro país europeo. Nuestra primera experiencia democrática estable, ya que la de la Segunda República fue de una duración muy breve y convulsa no ha dejado de estar acompañada en ningún momento por el terrorismo. Las ilusiones que nos pudimos hacer acerca de la posible desaparición del terrorismo una vez que, aprobada la ley de amnistía, estuviera implantada la democracia, y que, con el ejercicio del derecho a la autonomía, se constituyera un Gobierno nacionalista en el País Vasco, no duraron apenas nada. El terrorismo en España ha sido básicamente un terrorismo contra la democracia. Ni cuantitativa ni cualitativamente se puede comparar la acción terrorista contra el régimen del general **Franco** con la acción terrorista contra la democracia constitucional.

Es verdad que ha habido momentos desde la entrada en vigor de la Constitución en que pareció que se podía estar aproximando el fin del terrorismo. Quien repase las hemerotecas podrá comprobar hasta qué punto se abrieron esperanzas de poner fin al terrorismo con la firma del Pacto de Ajuria Enea a finales de los años 80. Y quien repase los barómetros del CIS se sorprenderá de qué lugar tan bajo ocupaba el terrorismo entre las preocupaciones ciudadanas en 1993, tras la caída de la cúpula de ETA en Bidart. Y todos tenemos en la memoria la última tregua declarada por ETA durante el primer Gobierno de **José María Aznar** y las esperanzas que se abrieron con

la negociación que el presidente del Gobierno ordenó abrir con la banda terrorista. Como consecuencia de la combinación de la eficacia policial y de iniciativas políticas ha habido ocasiones en el pasado en que pareció vislumbrarse el final del terrorismo etarra.

Nunca se llegó a alcanzar ese objetivo. La esperanza del fin de ETA resultó ser en el pasado un espejismo. La sociedad española parecía resignada a convivir de manera indefinida con la presencia del terrorismo, aunque fuera con un terrorismo debilitado como consecuencia de la eficacia de la acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de las condenas judiciales.

EN ÉSAS estábamos hasta que se produjo el atentado del 11-M del 2004. Desde esa fecha se ha producido un cambio en la percepción del terrorismo en todos los países europeos en general, y en España en particular, que es sobradamente conocido. No se ha llamado la atención, sin embargo, sobre algo que, en mi opinión, ha debido de tener una influencia determinante en la decisión de ETA de declarar un alto el fuego permanente conocida ayer. Se trata de lo siguiente: la dirección de ETA y de Batasuna tuvieron ocasión de comprobar el propio 11-M que prácticamente toda la sociedad española consideraba que ETA era capaz de cometer un atentado tan brutal como ése. ETA no lo cometió, pero los ciudadanos españoles pensamos inicialmente --antes de que el Gobierno mintiera de manera deliberada--, es decir, espontáneamente, que había sido ETA. En consecuencia, la dirección de ETA y Batasuna sabían que el canon por el que los juzgaríamos en el futuro no sería el anterior al del 11-M, sino el posterior a esa fecha y que, en consecuencia, cualquier atentado a partir de ese momento supondría el fin de cualquier posibilidad de diálogo.

No cabe duda de que ETA está muy debilitada y que tiene muchas

más dificultades que en el pasado para continuar matando, pero tampoco creo que quepan muchas dudas acerca de su capacidad para poder hacerlo. La ausencia de atentados con víctimas mortales desde hace casi tres años es consecuencia de una decisión política. De una decisión que no ha sido libre, sino que le ha venido impuesta por las circunstancias. ETA y Batasuna saben que ya no pueden matar, que tienen la capacidad para poder hacerlo, pero que no pueden hacerlo. ETA y Batasuna saben que, tras el 11-M, quien cometa un atentado terrorista no se pone solamente fuera de la ley, sino que dejará de ser considerado por la sociedad española como parte de ella misma. A partir de ese momento sólo cabe la erradicación por el Estado de la organización terrorista, sin posibilidad de que se pueda explorar siquiera algún tipo de fin que no sea exclusivamente policial y penitenciario. Podría ser largo y doloroso para la sociedad española, pero el camino de la erradicación de ETA sería un camino sin retorno.

En esta convicción de ETA/Batasuna es donde está el origen del comunicado de alto el fuego definitivo dado ayer. ETA/Batasuna han llegado a la conclusión de que ya no pueden posponer por más tiempo el reconocimiento de su derrota, porque ya no tienen ninguna baza que jugar.

Esto es lo que, muy probablemente, quería decir el presidente del Gobierno al hablar del comienzo del principio del fin de ETA. Una guerra no se acaba cuando lo decide el que la gana, sino cuando el que la ha perdido acepta su derrota. Lo estamos viendo en Irak. El presidente **Bush** declaró que la guerra había terminado a los tres meses de haberla empezado. No fue ésa la opinión de la insurgencia iraquí y así están las cosas en Irak. Con el terrorismo de ETA ocurre algo parecido. No es el Estado español el que puede decidir cuándo se ha ganado la guerra, sino que es ETA la que tiene que reconocer su derrota, la que tiene que reconocer que el terrorismo ha dejado de

ser un instrumento con el que poder intervenir en la política española. Es lo que acaba de hacer por primera vez desde que se dio a conocer como organización terrorista.

ES EVIDENTE que entre lo que ETA ha decidido y lo establecido en la resolución del Congreso de los Diputados para empezar a hablar hay una distancia, y una distancia no pequeña. Queda, por tanto, todavía un camino por recorrer que no va a resultar fácil para nadie. Entre otras cosas porque hay mucho dolor acumulado, mucha desconfianza por parte de la sociedad española y una realidad judicial y penitenciaria que puede resultar muy resistente a una negociación de naturaleza política.

Pero esta vez sí parece que nos aproximamos al fin de la pesadilla de estos últimos 40 años. Las manifestaciones de alegría ciudadana con que fue recibido en la sociedad vasca el comunicado de ayer de ETA así parecen indicarlo. Esto no ha ocurrido nunca en el pasado. Los ciudadanos vascos, sobre todo, saben que esto no es una simple tregua. Es el reconocimiento de una derrota. Es la aceptación por ETA/Batasuna de que, aunque no les guste, no tienen otra opción que abandonar las armas y hacer política. Justamente por eso es más que probable que esta vez vaya a ser que sí.

Artículo publicado en El Periódico de Catalunya el 23 de marzo de 2006